

Jose tu informacion,

Jau
Santiago, 8 de octubre de 1952.

up
Wauh
Señor
D. Vicente Monti. - *B. Cal, G. Concha*
Presente.-

Estimado amigo:

Cumplimos con el grato deber de comunicar a Ud. que el Directorio del Círculo de Periodistas de Santiago acordó, en su última sesión, expresar a Ud. y a sus distinguidos colegas señores Benjamín Cid y Malaquías Concha, la gratitud de la Directiva metropolitana, y del gremio en general, por la valiosa cooperación prestada en el seno de la Comisión designada por el Gobierno para estudiar reformas a la legislación que restringe la Libertad de Prensa. (Decreto-Ley N°425 y Ley de Defensa Permanente de la Democracia) Nuestra institución ha apreciado debidamente la importante labor cumplida por Uds. en el largo período que abarcó el estudio de tan delicada materia. Ha considerado, asimismo, no sólo el tacto y sagacidad empleado por Uds. en las deliberaciones junto a los demás calificados miembros de la citada Comisión, sino que reconoce la generosidad y altura de miras con que pusieron su capacidad profesional al servicio de una causa justa y noble.-

El reconocimiento del Círculo de Periodistas para cuantos contribuyeron tan eficazmente al estudio y redacción del informe, será permanente. En especial, nuestra institución recordará la ayuda de Uds. que nos complacemos en poner de relieve.

El Círculo se sentiría, por otra parte, muy honrado si Ud. tuviera la amabilidad de colaborar a los preparativos del Congreso Mundial de Periodistas, en la Comisión de Libertad de Prensa. Podría Ud. asistir, siempre que el tiempo lo permitiera a las sesiones que se celebran los días miércoles a las 4 P.M. en la Secretaría Técnica de Tendárin N°171, 2° piso.-

Saludan atenta y cordialmente a Ud.,

JUAN EMILIO PACULL,
Presidente;

Juan Saldaña Rubilar,
Secretario.-